



CERTIFICADO N°57/2009

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, **CERTIFICA la aprobación de la asignación de recursos para la ejecución de dos proyectos de empleo del Programa de Mejoramiento Urbano, modalidad IRAL, en la comuna de Sagrada Familia, por M\$12.000.- (doce millones de pesos), cada uno, previa presentación de las respectivas iniciativas;** en atención a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por unanimidad de sus integrantes presentes en la 21ª Sesión Ordinaria del martes 7 de julio de 2009.

Esta aprobación queda registrada como **Quinto Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este **Certificado** a departamentos de Desarrollo Comunitario y Administración y Finanzas.

En **Sagrada Familia**, a siete días de julio de dos mil nueve.

Blanca Ruz Aguilera
Secretaria Municipal
Ministro de Fe de Concejo Municipal